



Balance 2024

El Aeropuerto de Vigo cierra el año con 1.058.529 pasajeros

- Un total de 11.515 vuelos operaron en la pista viguesa y la terminal de carga manejó 315 toneladas de mercancías

13 de enero de 2025

El Aeropuerto de Vigo cerró el año 2024 con 1.058.529 pasajeros, un 6,8% menos que en 2023. Del total de pasajeros, 1.056.821 usaron vuelos comerciales, de los que 1.014.907 (-7,5%) lo hicieron en vuelos nacionales y 41.914 (+12,1%) en vuelos internacionales. Cabe recordar que, durante el mes de mayo, del 6 al 31, el aeropuerto permaneció cerrado para realizar obras de renovación integral de la pista.

Las operaciones cayeron un 22,5% con respecto a 2023 y alcanzaron los 11.515 movimientos de llegada y de salida. Del total de operaciones, 8.787 fueron vuelos comerciales (7.991 a destinos nacionales y 796 internacionales).

El tráfico de mercancías alcanzó en 2024 las 315 toneladas de carga, un 61% menos que el año anterior.

Datos de tráfico de diciembre

En el mes de diciembre, el Aeropuerto de Vigo registró 94.850 pasajeros, lo que supone un aumento del 7,5% con respecto al mismo mes de 2023. Un total de 962 aeronaves operaron en la pista viguesa el pasado mes, de las cuales 775 eran comerciales (715 nacionales y 60 internacionales). En el mes de diciembre, la terminal de carga viguesa ha movido un total de 41 toneladas de mercancía.

Aeropuertos Grupo Aena

Los aeropuertos del Grupo Aena (compuesto por los 46 aeropuertos y dos helipuertos en España, el Aeropuerto de Londres-Luton y 17 aeropuertos en Brasil) han cerrado el año 2024 con 369.444.029 pasajeros, un 8,5% más que en 2023; gestionaron 3.203.747 movimientos de aeronaves, un 7,1% más que en 2023; y transportaron 1.421.640 toneladas de mercancía, un 18,1% más que el año pasado.

En diciembre de 2024 han pasado por los aeropuertos del Grupo Aena 26.925.911 pasajeros (un 7,2% más que en 2023); se registraron 239.377 movimientos de



Nota de prensa

aeronaves (+5,7%); y se transportaron 124.571 toneladas de mercancía, un 11,5% más que en 2023.

Aena ya está analizando y, en algunos casos, ya ha puesto en marcha las inversiones necesarias que se incluirán en la propuesta de Aena del Documento de Regulación Aeroportuaria DORA 2027-2031, el programa inversor del gestor aeroportuario, para garantizar como ha hecho hasta ahora que las infraestructuras estén dimensionadas correctamente para la demanda futura. El crecimiento sostenible en términos aeroportuarios, económicos y medioambientales de los aeropuertos contribuye a la generación de riqueza y empleo de los territorios a los que prestan servicio. La definición de las necesidades es, por tanto, rigurosamente técnica.

Las inversiones se debatirán a propuesta de Aena en el proceso de consultas preceptivo con las líneas aéreas, un procedimiento reglado por la Ley 18 del año 2014 en el que intervienen, entre otros, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y la Dirección General de Aviación Civil. Una vez propuestas a los usuarios, las líneas aéreas, y tras su puesta en común con los Comités de Coordinación Aeroportuaria de los distintos territorios, en los que participan representantes de los gobiernos regionales y locales y los sectores económicos y sociales de las regiones, se plasmarán en el plan de inversiones de Aena.